



Santiago, 2 de Octubre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**“HECHO ESENCIAL”**

**FACTOTAL S.A.**  
**(Inscripción Registro de Valores N° 776)**

REF: Comunica como Hecho Esencial la colocación de valores que indica.

---

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF) y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la sociedad que represento, vengo en informar a vuestra Comisión respecto del siguiente hecho relevante o esencial en relación con la sociedad Factotal S.A.

Con fecha de hoy, Factotal S.A. ha efectuado la colocación total de sus bonos serie A (nemotécnico BFACT-A) emitidos con cargo a la línea de bonos a 15 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 959, con fecha 23 de Agosto de 2019, por un monto total equivalente a UF 1.000.000 (un millón de Unidades de Fomento) y a una tasa de colocación de UF + 0,88% anual.

Los Bonos serie A tienen vencimiento el 27 de Agosto de 2024, devengarán una tasa de carátula anual fija de 1,30%, pudiendo ser objeto de rescate total o parcial a partir del 27 de Febrero de 2022.

Agradeceremos tener por presentada esta información, y dar por cumplida las normas legales y reglamentarias que obligan a Factotal S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



pp.

**Patricio Sepúlveda Palma**  
**Gerente General**  
**Factotal S.A.**

cc.:  
Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago  
Sres. Banco Santander